

PROTECCIÓN RADIOLÓGICA

Curso 2012/2013

(Código:68014048)

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

El uso de las radiaciones ionizantes es una práctica extendida más allá de la Ingeniería Nuclear propiamente dicha. Desde su descubrimiento en el siglo XIX en forma de rayos X sus aplicaciones no han cesado de crecer en numerosos campos de la ciencia, desde producción de energía a la medicina pasando por un sinnúmero de aplicaciones. La actitud hacia el uso de esas radiaciones y la exposición durante el mismo es algo que ha cambiado fuertemente con el paso del tiempo conforme se van conociendo sus efectos en el cuerpo humano. Actualmente está claro que el uso incontrolado de las radiaciones ionizantes puede ser severamente perjudicial para los organismos vivos y es por ello que la protección frente a estas radiaciones se ha establecido como una disciplina imprescindible para el trabajo con radiaciones.

La protección radiológica se define por tanto como la disciplina que estudia el uso seguro de las radiaciones ionizantes. Este uso seguro se entiende tanto para las personas como el medio ambiente, y en casos extremos también a los mecanismos artificiales. Con una concepción tan genérica, la Protección Radiológica se convierte en una de las disciplinas más importantes de la Ciencia e Ingeniería Nuclear dado su extenso campo de aplicación. Todos los trabajadores expuestos a las radiaciones ionizantes deben tener unas nociones mínimas de esta disciplina y para todas las instalaciones a partir de una cierta presencia de radiaciones se hace obligatorio en España el contar con personal especialmente licenciado por las autoridades pertinentes (Consejo de Seguridad Nuclear) por su conocimiento de la Protección Radiológica aplicada.

En el caso concreto de la producción de energía en reactores de fisión, el principal campo de las radiaciones en la Ingeniería Nuclear, la Protección Radiológica cobra una especial importancia debido a los entornos altamente radiactivos que se dan en esa práctica. Tanto los efectos a los trabajadores como el impacto medioambiental de la práctica en sí entra dentro del campo de la Protección Radiológica.

2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

La principal razón de la necesidad de la Protección Radiológica para un Ingeniero Industrial es por su vinculación con la producción de energía eléctrica mediante reactores de fisión. En el año 2010 en España nuestras centrales nucleares produjeron aproximadamente 62 TWh de energía, lo que supuso el 24% de la producción eléctrica. Independientemente de la política sobre nuevas construcciones, a la mayor parte de los 8 reactores en funcionamiento les quedan décadas antes de su clausura, que requieren ingenieros especializados en todos los ámbitos de una central nuclear, fundamentalmente eléctricos y nucleares. El personal de las centrales nucleares, incluso el no directamente asociado a tareas de carácter radiológico, debe tener un conocimiento sólido de los efectos de la radiación en el hombre, así como de los métodos y prácticas de protección frente a ella.

Aparte de las aplicaciones obvias en el marco de una central eléctrica de fisión, y considerando otros ingenieros aparte de los eléctricos, la Protección Radiológica es una disciplina de obligado para otras muchas prácticas. Esto se refiere a los ingenieros que trabajan en instalaciones radiactivas, así como en el diseño, comercialización y mantenimiento de multitud de equipos basado en radiaciones ionizantes. En España existen actualmente más de 1400 instalaciones radiactivas con manejo de esos equipos, lo que requiere de personal especializado para garantizar una correcta actividad.

Asimismo, el estudio de esta asignatura contribuye al desarrollo de las competencias genéricas vinculadas al Grado, entre las que se pueden destacar planificación y organización, capacidad para trabajar de forma autónoma, razonamiento crítico, capacidad de análisis y síntesis, aplicación de los conocimientos a la práctica, capacidad para manejar información, y comunicación y expresión matemática, científica y tecnológica.



3.REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

El estudiante debe tener unos conocimientos de física clásica y en especial mecánica. Este tipo de conocimientos se obtienen en los primeros cursos de las titulaciones de grado. Los conocimientos de Mecánica comprenden los conceptos de energía tanto cinética como potencial, así como las leyes de conservación que aplican a las interacciones entre partículas. No se requiere ningún conocimiento previo asociado a la Ingeniería Nuclear, ya que la asignatura parte de un nivel muy básico hasta los conceptos específicos.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudiante que supere esta asignatura habrá adquirido los siguientes conocimientos y destrezas:

- Conocer la definición de radiación ionizante, los tipos más relevantes y las características de su interacción con el medio material.
- Asimilar conocimientos básicas de los efectos de la radiación ionizante sobre la materia viva e inerte: efectos físicos y biológicos.
- Conocer las magnitudes básicas cuantificadoras de la interacción de radiaciones ionizantes con la materia.
- Conocer los principales métodos prácticos de detección de la radiación. Fundamentos físicos de la detección.
- Cálculos de dosis para diversos tipos de radiación. Métodos analíticos y computacionales.
- Minimización de los efectos nocivos de la radiación. Factores determinantes.
- Blindaje radiológico. Características y diseño para los diferentes tipos de radiaciones ionizantes usadas en la práctica.
- Legislación española básica sobre exposición a radiaciones ionizantes.
- Instalaciones Radiactivas. Características de los diversos tipos.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

A continuación se detalla el temario de la asignatura.

BLOQUE 1: Fundamentos de ingeniería de las radiaciones ionizantes.

TEMA 1. Introducción a la radiación. Naturaleza y tipos de radiación.

TEMA 2. Interacción de la radiación con la materia

TEMA 3. Magnitudes y unidades radiológicas

TEMA 4. Detección y medida de la radiación

BLOQUE 2: Bases de la protección radiológica.

TEMA 5. Blindajes

TEMA 6. Interacción de la radiación con el medio biológico

TEMA 7. Criterios generales y medidas básicas de Protección Radiológica

TEMA 8. Protección radiológica en la ejecución de las prácticas

6.EQUIPO DOCENTE

- [FRANCISCO M. OGANDO SERRANO](#)



7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

La metodología para el aprendizaje de la asignatura corresponde con la metodología propia de una enseñanza a distancia como la que es impartida en la UNED. Las actividades formativas se distribuyen básicamente entre el trabajo autónomo y el tiempo de interacción con el equipo docente y los profesores tutores cuando los hubiere. El trabajo autónomo que ha de realizar el estudiante corresponderá con las actividades que precise para el estudio y asimilación de los contenidos de la asignatura, utilizando para ello los materiales que haya desarrollado el equipo docente y los que se hayan dispuesto en el curso virtual, como guías de protección radiológica editadas por el Consejo de Seguridad Nuclear.

El equipo docente desarrollará una guía de orientación para el estudio de la asignatura, en la que se indicará la utilidad del material básico y complementario que se haya proporcionado al estudiante, y se orientará en el estudio de cada uno de los capítulos del programa. Se incluirá igualmente un calendario de trabajo para orientar al estudiante en el reparto del tiempo para poder concluir el estudio de todos los temas antes de la celebración de los exámenes. El equipo docente atenderá las dudas de los estudiantes preferentemente por medios telemáticos dentro de la plataforma de aprendizaje aLF de la UNED.

Los estudiantes deberán realizar durante el curso unas Pruebas de Evaluación a Distancia (PED) disponibles en la plataforma aLF. Asimismo se realizarán unas prácticas de simulación utilizando para ello una conexión autorizada al servidor web de Ingeniería Nuclear.

8.EVALUACIÓN

La evaluación final del alumno estará basada en las siguientes actividades:

Pruebas de evaluación a distancia (PED):

son de carácter obligatorio y para la convocatoria ordinaria deberán entregarse siguiendo un calendario publicado al comienzo del curso. Tanto la recepción como la entrega de las PED se realiza a través de la plataforma educativa aLF.

Prueba presencial (PP):

La evaluación se efectúa por medio del examen que el alumno realice en la Prueba Presencial Personal. La duración del examen es de 2 horas. El examen constará de preguntas cortas y de desarrollo sobre el contenido de la asignatura y un problema. En el enunciado del examen se indicará la puntuación de cada una de las preguntas y problemas del mismo. No se permite el uso de ningún material durante la realización del examen, salvo calculadora no programable. En el curso virtual se facilitará información más concreta al respecto.

Prácticas presenciales (PrP):

Las prácticas presenciales consistirán en una visita organizada por el equipo docente de la asignatura a una instalación relevante para el campo de estudio. No contribuyen a la nota pero son de carácter obligatorio e imprescindible para aprobar la asignatura.

Prácticas computacionales (PrS):

Se trata de la realización de unos ejercicios guiados utilizando para ello una plataforma de simulación.

Trabajo voluntario (TV),

a elegir de unos temas propuestos al inicio del curso. Se propone siempre un trabajo de carácter más científico y otro de actualidad.

La nota global de la asignatura se calculará mediante la expresión:

$$\text{Nota} = 0,6 * \text{PP} + 0,2 * \text{PED} + 0,2 * \text{PrS} + 0,2 * \text{TV}$$

Con las siguientes condiciones de aprobado:

PP > 4 ; PED > 5 ; PrP realizada ; PrS > 5 ;

9.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

Para la preparación de la asignatura se utilizará como texto base el módulo básico del Curso de Supervisores de Instalación Radiactiva realizado entre el CIEMAT y el CSN españoles. Este texto se complementará en parte por apuntes preparados por el equipo docente de la asignatura. Consulte las páginas web de la asignatura en la plataforma virtual aLF para más información sobre la obtención de los textos. Así encontrará también unos foros de discusión para resolver cualquier problema relacionado con ellos.



Ciertos temas de la asignatura se estudiarán con el material del profesor F. Ogando sobre detectores de radiación. Estos apuntes estarán disponibles en la plataforma aLF.

10.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13): 9788483010884
Título: RADIACIONES IONIZANTES. UTILIZACIÓN Y RIESGOS I (1ª)
Autor/es: Ortega Aramburu, Xavier ;
Editorial: EDICIONES UPC

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

11.RECURSOS DE APOYO

La asignatura se encuentra virtualizada, siendo el curso virtual el principal apoyo para el desarrollo y estudio de la asignatura. Las principales funciones del curso virtual son las siguientes:

- Proporcionar la documentación que se precisa para el estudio de la asignatura.
- Facilitar foros de debate donde el estudiante debe plantear las dudas que le surjan en el proceso de estudio. El equipo docente resolverá las dudas que se planteen, contestando a las preguntas planteadas en los foros.
- Será el vehículo de comunicación que el equipo docente utilizará para proporcionar información sobre la asignatura durante el desarrollo del curso.
- Facilitar un calendario de posibles actividades, así como del plan de trabajo para el alumno.
- Explicar los procedimientos de atención a la resolución de dudas. También podrá contar con la emisión de algún programa radiofónico vinculado a la asignatura, del que se informará en el curso virtual, aunque el estudiante podrá consultar la Guía de Medios Audiovisuales a principio de curso para conocer la fecha de emisión.

Si el alumno, en su centro asociado, dispone de tutor de esta asignatura podrá recurrir también a su Profesor Tutor para la resolución de las dudas. El alumno dispone de las diferentes bibliotecas que la UNED tiene y en las que podrá disponer de gran cantidad de material de consulta.

12.TUTORIZACIÓN

Por ser una asignatura de últimos cursos, no es habitual ni que haya un gran número de alumnos matriculados, ni que en los centros asociados donde hay alumnos matriculados haya profesores tutores. Por ello, la tarea de tutorización es llevada a cabo habitualmente por el equipo docente. Se considera que el modo mejor de contactar con el equipo docente es a través del curso virtual, mediante el uso de los foros de debate. Pero, también puede utilizar cualquier otro medio como el teléfono o la asistencia personal.

El horario de guardia es el jueves de 16 a 20 h, siendo el horario de tutorías martes y jueves de 10 a 14 h. Los datos de contacto son los siguientes:

Tlf: 913988223; Fax: 913987615; Email: fogando@ind.uned.es

En general las funciones del equipo docente van a ser las siguientes:

- Elaborar y gestionar las pruebas de evaluación.



- Atender a las cuestiones que sean planteadas en los medios de comunicación indicados.
- Elaborar el programa de la asignatura.
- Elaborar un calendario de trabajo para llevar a cabo el estudio de la asignatura.
- Elaborar y orientar sobre los materiales de estudio.

Si se dispone de profesor tutor de la asignatura, las funciones de éste serán:

- Ayudar al estudiante a entender el funcionamiento de la UNED.
- Resolver las dudas específicas que le planteen los alumnos.
- Evaluar las actividades formativas que el equipo docente haya programado para el estudiante, siguiendo las directrices marcadas por el propio equipo docente.

